

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4599** *FORATEMPO, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 176/11, a instancias de María Dolores Rodríguez Antequera, contra "Foratempo, S.L." con C.I.F. n.º B-63022974, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de febrero de 2012, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 24.072,78 euros de principal, más 3.370,18 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Motril, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012625-1